

hay en todos un elemento de libre pensamiento, que, llevado al extremo, es hostil al catolicismo. Los reformadores han comprendido el verdadero papel de los escolásticos con el instinto del odio, porque bien puede darse este nombre á la antipatía de Lutero. El gérmen del racionalismo está en el método mismo de la filosofía de la Edad Media. Aplicaba la razón al estudio de la teología; ahora bien, la razón y la teología católica son enemigos natos; los escolásticos, arrastrados por la fuerza de las cosas, se hicieron racionalistas á pesar de creerse ortodoxos.

Hay toda una familia de pensadores, la mayor parte profundamente religiosos, cuya doctrina es en el fondo la de Espinosa. El malicioso Bayle es el primero que ha puesto de relieve el singular parentesco que existe entre un filósofo á quien la Iglesia condena como príncipe de los ateos, y algunos doctores canonizados por la Iglesia: «El *realismo*, dice, es un *espinosismo* no desarrollado.» Hay más, los místicos, en los cuales la religión domina á la filosofía, se han estrellado en el mismo escollo. El panteísmo es ciertamente la negación del cristianismo; esto no ha sido un obstáculo para que los panteístas místicos hayan creído ser cristianos. Esta contradicción entre la tendencia de las doctrinas y las creencias religiosas de los filósofos escolásticos se encuentra en todas las escuelas, lo mismo en los nominalistas que en los realistas y los místicos. Pero la contradicción es más aparente que real. La filosofía es idéntica con la libertad de pensar; desde el día, pues, en que hay una filosofía, se puede afirmar que hay libre pensamiento, si no claro y con conciencia de sí mismo, al menos en gérmen, porque el hombre no puede pensar sin libertad. Así ha sucedido con la escolástica; es racionalista porque toda filosofía es racionalista. Es verdad que los filósofos de la Edad Media se hallaban atados por fórmulas religiosas, pero se imponían la misión de concebir estas fórmulas y de interpretarlas por medio de la razón; en esta tarea reaparece necesariamente la libertad de pensamiento. Sucedió á los teólogos escolásticos lo que en los tiempos modernos ha sucedido á los teólogos protestantes. Unos y otros se encuentran encadenados por textos considerados como sagrados. Y sin embargo, véase lo que ha llegado á ser la Escritura en manos de los unitarios. Se ha plegado

á los progresos de la razón que la interpreta. Lo mismo sucedió con los teólogos de la Edad Media. El despotismo del dogma, el despotismo no menor de Aristóteles, fueron impotentes para destruir en ellos la libertad de pensamiento. Ahora bien, en cuanto se manifiesta el pensamiento, por poco libre que sea, se hace hostil al catolicismo. De aquí la oposición constante de los hombres de Iglesia y de autoridad contra toda filosofía. Puede decirse con el ingenioso historiador de la escolástica, que la filosofía de la Edad Media es una insurrección permanente contra la religión ortodoxa (1).

SECCION II.

LOS LIBRES PENSADORES.

§ I. — Escoto Erigenes.

N.º 1. — *Discusiones sobre la predestinación en el siglo XI. Gottschalk y sus adversarios.*

La cristiandad latina se ha preocupado siempre de las relaciones de Dios con el hombre. La primera herejía de Occidente, el pelagianismo, tuvo lugar con motivo de la libertad y de la gracia. El dogma de la gracia y de la libertad ha sido también el motivo de que la Reforma se separe del catolicismo. Con discusiones acerca de la gracia y la predestinación se abre también el movimiento filosófico en el siglo IX.

La autoridad de San Agustín, *el doctor de la gracia*, fué omnipotente en la Edad Media; los escolásticos lo veneraban casi tanto como á la Escritura y á Aristóteles. Uno de los pensadores más independientes del siglo XII, *Juan de Salisbury*, dice que es una

(1) HAUBEAU, *De la filosofía escolástica*, t. II, p. 523-525.

temeridad pensar de distinta manera que San Agustín, y que es una imprudencia el atacarlo (1). Sin embargo, cosa singular, en el siglo XVI los reformadores se levantan contra el catolicismo en nombre de San Agustín, y en el siglo XVII la Iglesia condena á sus partidarios rigurosos, los jansenistas, á quienes detesta tanto como á los discípulos de Calvino; por su parte los protestantes de todas las sectas imputan como un crimen á la Iglesia sus ideas pelagianas. ¿Cómo explicar esta influencia contradictoria ejercida por el ilustre Padre? Hay dos puntos de vista en la doctrina de San Agustín. Su fin práctico es la humildad: ya hemos dicho en otra parte (2), que con tanta razón se le podría llamar doctor de la humildad como *doctor de la gracia*. La humildad es la subordinación completa á la voluntad de Dios; ahora bien, en la Edad Media Dios y la Iglesia eran la misma cosa; el resultado de la humildad era, pues, dar á la Iglesia un poder ilimitado sobre los espíritus. Por otra parte, hay un principio hostil á la Iglesia en el dogma de la predestinación. Implica, en efecto, que la salvación viene de Dios; haga lo que quiera, el hombre no llega nunca á merecer la vida eterna; la gracia es esencialmente gratuita. ¿Qué son entonces las obras que constituyen todo el catolicismo? Al recomendar ciertas acciones como meritorias, la Iglesia se separaba de la doctrina severa de la gracia tal como la ha formulado San Agustín. En cuanto se concede que el hombre entre por algo, por poco que sea, en su salvación, ya no puede decirse que la gracia es gratuita, que la salvación procede solamente de Dios; por el contrario, se hace resaltar la libertad del hombre. De aquí las acusaciones de pelagianismo que dirigen los protestantes á la teología católica. Es verdad que el catolicismo es inconsecuente; admite todos los dogmas con que construyen San Agustín y los protestantes su teoría de la gracia y de la predestinación, y rechaza esta teoría. Pero hay en esta inconsecuencia el instinto de una creencia más verdadera que la de la gracia gratuita y de la predestinación, y es el reconocimiento de la libertad y del mérito del hombre. También el protestantismo conduce á la

(1) JOH. SARISBERIENS., *Metalog.*, IV, 25.

(2) Véase mis *Estudios sobre el Cristianismo*.

libertad, pero no encuentra más que un medio de emancipar al hombre y es aniquilarlo ante Dios. Es preciso ir más allá que los católicos y los protestantes; es preciso reconocer al hombre libre ante Dios, y por consiguiente, libre ante los hombres: tal es la doctrina de la filosofía.

Las tendencias contrarias del catolicismo, de la reforma y de la filosofía, se hallan en germen en los debates que agitaron el siglo IX. Pocas personas conocen hoy el nombre de *Escoto*; ménos conocido es aún el nombre de un monje llamado *Gottschalk*; sin embargo, las discusiones en que tomaron parte siguen conservando su importancia; porque se trata de una cuestión que interesará á los hombres mientras exista la humanidad, sus relaciones con Dios. La doctrina de *Gottschalk* es en el fondo la de San Agustín; pero, con el atrevimiento que caracteriza á los pensadores alemanes, lleva sus principios hasta sus últimas consecuencias. Admite una doble predestinación; los elegidos son predestinados á la salvación eterna: los reprobados, á la muerte eterna. Los enemigos de *Gottschalk* deducían de aquí que, en su pensamiento, Dios predestinaba al pecado á los reprobados; pero su propia confesión manifiesta que entendía la predestinación en el mismo sentido que San Agustín. Por lo demás, no ocultaba que Dios no había querido salvar á todos los hombres, y de aquí deducía que Jesucristo no había muerto más que para los elegidos. Esto es muy lógico: ¿cómo creer, en efecto, que Jesucristo haya querido morir por los condenados, sabiendo que estaban predestinados al infierno? (1).

Como se ve, *Gottschalk* es un precursor de Lutero y de Calvino; si no destruye la libertad humana, la debilita; pero al aniquilar al hombre ante Dios, lo emancipa ante la Iglesia. A los que crean que damos demasiada importancia á las ideas de un monje oscuro, les recordaremos que su nombre llegó á ser una bandera en las contiendas sobre la gracia que agitaron al mundo teológico después de la Reforma. Fué el blanco de los apasionados

(1) HINCMAR, *De predestinatione*, c. 5, 27 (*Op.*, t. I, p. 26 y sig.). — NATALIS ALEXANDER, *Historia Ecclesiastica*, t. VI, p. 278.

ataques de los jesuitas (1), y fué defendido con calor por los calvinistas y jansenistas (2). Durante su vida, el desgraciado *Gottschalk* tuvo la suerte de los que son centinelas avanzados de una doctrina; víctimas sacrificados á la verdad, perecen, mientras que sus sucesores, más afortunados, recogen una gloria eterna, ignorando con mucha frecuencia el nombre de los oscuros soldados que les han precedido sobre el campo de batalla de las ideas. Dedicemos un recuerdo al pobre monje que fué condenado, reducido á prision y maltratado brutalmente (3) por haber sostenido en el siglo IX la doctrina que en el siglo XVI hizo triunfar á los reformadores.

En el innoble trato infligido á *Gottschalk* hay una verdadera pasion de teólogo: ¿será que sus enemigos hayan sido hostiles á la doctrina de San Agustin y partidarios de Pelagio? Se inclina uno á creerlo para explicarse la vehemencia de su odio; pero, sin embargo, no hay nada de esto. Los que tomaron parte en las discusiones sobre la gracia en el siglo IX, tienen todos por punto de partida los mismos dogmas; el pecado original, la gracia y la predestinacion. Los adversarios de *Gottschalk* no vacilan en admitir que los niños no bautizados y los infieles, que no han podido conocer á Jesucristo, se condenan; la justicia de Dios queda á salvo, dice *Amolon*, arzobispo de Lyon, porque se condenan á causa del pecado original (4). ¿En qué consistia, pues, la diferencia? En algunos puntos que se deducian de los principios reconocidos por todos. *Gottschalk*, dotado de ese rigor que distingue á los hombres de convicciones profundas, no retrocedió ante ninguna consecuencia, por extraña que pareciese, al paso que aquellas consecuencias chocaban á otros espíritus ménos lógicos,

(1) El jesuita CELLOT (*Historia Gottschalci*, p. 1, 23) llama á GOTTSCHALK un monstruo, una tea de discordia, etc.

(2) URSEMIUS, *Gottschalci historia*.—MANGUINI, *Veterum auctorum, qui sæculo nono de prædestinatione scripserunt, opera* (el tomo II trata de GOTTSCHALK).—JANSENIUS, *Augustin.*, t. I, lib. I, c. 23.

(3) *Liber de tribus Epistolis*, c. 24 (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XV, p. 679): «Flagellis et cadibus fertur atrocissime et absque ulla misericordia pene usque ad mortem dilaceratus.»

(4) AMULONIS *Epist. ad Gottschalcum* (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XIV, p. 334).

pero más humanos. Se sublevaban contra la proposicion de que Dios no quiere salvar á los reprobados, y que Jesucristo no ha muerto por ellos; decian que esta doctrina obligaba á admitir que Dios habia creado á los hombres para tener el placer de condenarlos. Hay en los adversarios de *Gottschalk* instintos que la filosofía podría admitir. Lo que hace tan terrible la doctrina de la predestinacion es que implica que el hombre peca, y, por tanto, se condena fatalmente á consecuencia de la falta de Adán, que de ninguna manera le es imputable. El diácono *Floro* enseña que todos los hombres se encuentran en la posicion de Adán, que pecan sin ser obligados ni compelidos, que los reprobados han podido salvarse y que los elegidos no se han salvado necesariamente (1).

El movimiento hácia una doctrina más humana y más verdadera que la de San Agustin continuó durante la Edad Media. Esto es lo que los protestantes llaman el pelagianismo de los escolásticos. Los reformadores echan en cara con razon á la Iglesia su inconsecuencia; no admite ni la gracia de San Agustin ni el libre arbitrio de Pelagio. La reivindicacion de la verdadera libertad correspondia á la filosofía. Ésta tuvo su órgano en los debates teológicos del siglo IX, que fué *Escoto Erigenes*.

N.º 2.—*Escoto Erigenes*.

Cárlos el Calvo llamó á *Juan Escoto* para que interviniese en las discusiones sobre la gracia; esperaba que la palabra del filósofo calmara las pasiones religiosas. Grande fué su error; fué como si hubiese echado leña al fuego. Hubo un levantamiento general contra el temerario pensador que se atrevia á reivindicar la libertad humana: «¡Oh espíritu infectado de veneno! exclamó el obispo *Prudencio*, oh monstruo horrible, oh serpiente nacida de la raza de las víboras!» (2). La Iglesia de Lyon le llamó miserable insensato, hereje incorregible (3). Dos concilios del siglo IX le

(1) FLORUS, *adv. Joann. Scotum* (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XV, p. 85).

(2) *Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XV, p. 526, 570.

(3) *Concilios de Valencia*, de 855 y de *Langres*, de 859 (NATALIS ALEXANDER, *Hist. Eccl.*, t. VI, p. 363).

condenaron, y en 1225 mandó el Papa que sus obras fuesen entregadas á las llamas (1). En aquellas invectivas no se pronuncia la palabra *panteismo*; los teólogos no se daban cuenta con claridad de las doctrinas del filósofo, pero veían instintivamente que arruinaban la religion cristiana. De aquí su cólera. En nuestros días el filósofo del siglo ix ha encontrado defensores hasta en el seno de la Iglesia romana. Por más que los Alemanes sean ortodoxos, sus mejores pensadores tienen ciertas tendencias panteistas que les hacen mirar con indulgencia algunos extravíos de que ellos mismos no están muy distantes (2). Pero los celosos protestan contra la rehabilitacion de un hereje condenado por la Iglesia; acusan á *Escoto* como el patriarca de los panteístas de Occidente (3). También es el patriarca de los libres pensadores; por este concepto le reivindicamos nosotros.

«No me asusta tanto la autoridad, dice *Juan Escoto*, no temo tanto el furor de las inteligencias cortas, que vacile en proclamar en alta voz las cosas que descubre claramente y demuestra con certidumbre la razon» (4). ¿De dónde ha salido este libre pensador en un siglo que raya con las más profundas tinieblas de la Edad Media? Un rayo de la filosofía griega, un débil rayo lo ha iluminado (5); pero basta beber en las fuentes de la antigüedad, aún cuando no se hallen claras, para que el pensamiento se emancipe. *Escoto* es un hombre del Renacimiento en el siglo ix, lo cual quiere decir que hay en él muchas contradicciones. Sin embargo, en definitiva triunfa el libre pensamiento: «La autoridad, dice, se deriva de la razon, y de ningun modo la razon de la autoridad. Toda autoridad no admitida por la razon, carece de valor. La razon, por el contrario, invenciblemente apoyada en su propia fuerza, no necesita confirmacion de ninguna autoridad» (6).

¿Cuál es la verdadera doctrina de *Escoto Erigenes*? Unos lo

(1) MANSI, t. XXII, p. 1211.

(2) STAUDENMAIER, *Joh. Scot. Erigena und die Wissenschaft seiner Zeit*, 1834.

(3) MÖLLER, *Johannes Scotus Erigena und seine Irrthümer*, 1844.

(4) SCOT., *De divisione naturæ*, lib. I, p. 39.

(5) ESCOTO ha traducido del griego las obras del falso DIONISIO EL AREOPAGITA.

(6) SCOT., *De divisione naturæ*, lib. IV, p. 81, traduccion de GUIZOT.

proclaman panteista, otros dicen que su panteismo no consiste más que en las formas con que reviste su pensamiento. Esta última opinion nos parece más verdadera y razonable. Fijándose solamente en algunas frases sueltas, habrá ciertamente que clasificar á *Escoto* entre los panteístas (1). Pero ántes de condenar á un pensador hay que examinar su doctrina en su conjunto; si rechaza los errores que caracterizan al panteismo, se podrá decir que es inconsecuente, pero no que es panteista. Tal fué *Juan Escoto*. El panteismo destruye la libertad; sin embargo, la primera censura que el filósofo dirige á la doctrina de San Agustin es que destruye el libre arbitrio (2).

La misma inconsecuencia aparece en sus opiniones teológicas. Como cristiano admite el pecado original, pero rechaza las creencias que se derivan de él; por consiguiente, es como si no creyese en él. Los partidarios rigurosos del dogma cristiano niegan la libertad. *Escoto* toma su defensa: «Dios, dice, ha creado al hombre libre; la libertad es, pues, de su esencia; y lo que es sustancial no puede perecer. Tengamos, pues, por seguro que todo pecado es efecto del libre arbitrio; que toda pena que se nos impone es por haber usado mal de nuestra libertad» (3). San Agustin y sus discípulos enseñan una predestinacion más ó ménos absoluta; *Escoto* rechaza la predestinacion como una locura; segun él, las nociones de presciencia y de predestinacion no pueden aplicarse á Dios, porque la idea del tiempo no existe para el Sér Eterno. Es imposible, prosigue *Escoto*, que Dios premie el mal y predestine á él, porque el mal no tiene ninguna existencia real (4). El pecado original y el infierno son dos artículos de fe que parecen inseparables; sin embargo, el filósofo del siglo ix enseña la salvacion final de todos los seres: «Los hombres volverán á su principio, que es Dios y la perfeccion. El mal no persistirá en ninguna criatura. Siendo la humanidad una y solidaria, es imposible que una parte se salve y otra se condene.» Siguiendo á Orígenes, *Escoto* no exceptúa de la salvacion ni á los demonios: «El mal no es

(1) SCOT., I, 3; II, 2; III, 18.—MÖLLER, *Scotus Erigena*, p. 46, 47, 52, 84, 85.

(2) IBID., *De prædestinatione*, c. 4.

(3) IBID., c. 6.

(4) IBID., c. 7, § 9; c. 9, § 5; c. 10, § 3.

nada sustancial; no puede, pues, tener una duracion infinita» (1). La doctrina de *Escoto*, si se la separa de la levadura cristiana que la hace inconsecuente, es la doctrina verdadera; es la creencia en la salvacion universal, que de dia en dia gana terreno en el corazon de los hombres contra el dogma bárbaro del infierno. ¿Por qué la filosofia de *Escoto* ha encontrado tan poca acogida durante la Edad Media? Un contemporáneo del filósofo dice que atacando la eternidad de las penas se quita á los hombres un temor saludable y se los entrega sin freno al pecado (2). En efecto, el infierno ha sido el gran instrumento de la educacion de los Bárbaros. Por medio de los terrores del infierno, convirtió San Bonifacio á los Germanos (3); por medio de los terrores del infierno moralizaban tambien los predicadores á los fieles (4). Los filósofos de la Edad Media están conformes con los teólogos; Hugo de San Víctor y Pedro de Blois (5), San Anselmo, San Buenaventura y San Bernardo (6), dicen que el temor del infierno mueve á los hombres á la penitencia. Pero la creencia del infierno, útil para dominar á los Bárbaros, se hace funesta en un estado social más avanzado. Este instrumento de moralizacion es en el fondo inmoral. El hombre se abstiene del pecado, no porque es el mal, sino porque el pecado trae consigo un castigo terrible; hace el bien, no porque es el bien, sino porque el bien es recompensado con la bienaventuranza eterna. ¿No es esta la teoría del interes bien entendido aplicada á la religion? El fiel calcula las consecuencias de la virtud y el vicio, y, como buen calculador, se decide por la virtud. No, la virtud y el vicio no son una especulacion: el hombre debe practicar el bien y evitar el mal, porque esta es la ley moral á que está sometido. Cuando la humanidad tenga conciencia

(1) SCOT., *De divisione naturæ*, v, 6, 26, 27.—MÖELLER, *Scotus Erigena*, página 107, 115, 117, 119, 121.

(2) FLORUS (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XV, p. 631, A.).

(3) BONIFAC., *Sermo VI* (MARTENE, *Amplissima Collectio*, t. IX, p. 200).

(4) AMBROSII APTERTI presbyteri, *sermo de cupiditate* (siglo VIII, MARTENE, *ib.*, t. IX, p. 231).

(5) HUGON. DE S. VICTORE, *Summa*, VI, 10.—PETRI BLESENSIS, *Sermo 65* (*Bibl. Maxima Patrum*, t. XXIV, p. 1145).

(6) Véanse los pasajes citados en el *Soliloquium de SAN BUENAVENTURA*, c. 3 (*Op.*, t. VII, p. 117).

de esta ley, el infierno será un horror inútil. El porvenir pertenece á la doctrina de *Escoto Erigenes*.

§ II.—Berenger.

Los reformados celebran á *Berenger* como un testigo de la verdad, al paso que los protestantes lo rechazan como un hereje; Lutero, tan hostil al Pontificado, abrazó el partido del Papa contra *Berenger*, del perseguidor contra la víctima (1). A decir verdad, el hereje del siglo XI es un precursor de la filosofia más bien que de la Reforma. Si hemos de creer á sus contemporáneos, era libre-pensador desde su juventud: «Cuando íbamos juntos á la escuela, dice *Lanfranco*, se complacia en buscar argumentos contra la fe católica en los escritos de los filósofos» (2). Muy aficionado á las novedades, hacía poco caso de las autoridades por imponentes que fuesen. *Berenger* se mantuvo fiel á esta tendencia; es un pensador que procede de la razon, no es un hombre de fe: «No comprendo siquiera, dice, como es posible no preferir la razon en la investigacion de la verdad; es preciso estar ciego para no ver lo que es claro como la luz» (3). Esto es el principio del racionalismo, y parece que el diácono de Tours no retrocedió ante las consecuencias de su doctrina. No se contentó con rechazar con disgusto los milagros que fabricó el cléro para probar la presencia corporal de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristia (4); sus enemigos le acusaban de negar hasta los milagros de las Sagradas Escrituras: «¿Qué queda entónces de la fe cristiana, exclama *Guitmondo*, arzobispo de Averse, y qué es de la autoridad de la Iglesia?» (5).

Berenger sigue siendo cristiano, pero mina los cimientos del

(1) LESSING, *Berengarius Turonensis* (*Obras*, t. VIII, p. 320, ed. LACHMANN).

(2) HENRIC. DE KNYGTON, *De Eventib. Angliæ*, lib. II, c. 5.

(3) BERENGAR., *De sacra cæna* (Berlín, 1834), p. 100.

(4) BERENGARIUS, *De sacra cæna*, p. 37: «*Fabula omni catholico auditio ipso indignissima.*»

(5) GUITMUNDUS, *De veritate Eucharistiæ*, lib. III (*Biblioth. Maxima Patrum*, t. XVIII, p. 459).